

Contará con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, que podrá actuar con Samur y Bomberos en la capital

---

## Díaz Ayuso activa un plan de choque en residencias de mayores con Sanidad de mando único y la colaboración de Bomberos y Protección Civil

- La Comunidad analizará caso por caso cada residencia y actuará según las diferentes necesidades que se detecten
- El plan incluye un mando único que asumirá la Consejería de Sanidad, en coordinación con Políticas Sociales y Justicia, Interior y Víctimas
- Se contempla el traslado de residentes que no estén contagiados a hoteles cercanos o a domicilios de familiares si así lo prefiriesen
- Se equipará y protegerá adecuadamente a los bomberos y personal de Protección Civil para que actúen en las residencias.
- Tendrá la colaboración en la UME en tareas de desinfección, traslado de residentes y aislamiento y tratamiento de infectados
- La presidenta ha mantenido esta mañana una reunión por videoconferencia con el alcalde Martínez Almeida para establecer la necesaria colaboración entre administraciones

**26 de marzo de 2020.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, pondrá en marcha de manera urgente un plan de choque para las residencias de mayores de la región ante los acontecimientos de los últimos días en los que se han registrado numerosos casos de contagiados y fallecidos en estos centros como consecuencia del coronavirus (COVID-19). La Consejería de Sanidad se situará como mando único para llevar a cabo las actuaciones sanitarias en estos centros.

Este plan incluye la actuación inmediata de los Bomberos de la Comunidad de Madrid y personal de Protección Civil en una serie de actuaciones para las que contarán con la colaboración de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Entre ellas, destacan el traslado de pacientes sin patologías y que no estén infectados, a hoteles cercanos o, dependiendo del criterio de los familiares, a su



Comunidad  
de Madrid

domicilio particular: los responsables de la Consejería de Políticas Sociales contactarán con los familiares para que decidan la opción preferida en cada caso.

Estas actuaciones de choque contarán, además, con la colaboración estrecha del Ayuntamiento de Madrid, que pone a disposición del Gobierno regional sus servicios tanto del Samur-Protección Civil como de los Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, para las residencias situadas en la capital.

Para ultimar el proyecto, Díaz Ayuso ha convocado esta mañana una reunión de urgencia por videoconferencia en la que han participado el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida; el vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno, Ignacio Aguado; el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, y el consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero.

El Plan supone un mando único sanitario que asumirá la Consejería de Sanidad, en coordinación con la de Políticas Sociales y Justicia, Interior y Víctimas, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (ASEM). El Gobierno regional hará un mapeo urgente de las residencias de la región, para analizar bajo un mismo protocolo el estado de las mismas y la situación de los residentes.

Así, desde la ASEM se va a establecer un mando operativo para coordinar todas las actuaciones de los cuerpos (Bomberos y Protección Civil), siempre bajo las directrices de Sanidad y Políticas Sociales, que decidirán en cada caso cuáles son las actuaciones que llevar a cabo. La Comunidad dará traslado de este plan de actuación y coordinación a la Delegación de Gobierno.

## **TRASLADO DE FALLECIDOS**

Ante la problemática que se han encontrado algunas residencias con los internos fallecidos, el consejero de Sanidad ha firmado una orden relativa al Reglamento de Sanidad Mortuoria, por la que se permitirá tanto al personal de Bomberos como de Protección Civil y UME el traslado de los cuerpos de los residentes que pierdan la vida en los centros. No obstante, siempre se priorizará que estos trabajos sean llevados a cabo por los servicios funerarios municipales.

Los Bomberos y miembros de Protección Civil también participarán en las tareas de desinfección de las residencias, así como en el posible traslado de pacientes. De hecho, el Hospital de IFEMA contempla un conjunto de camas que estarán a disposición de los mayores internos en el caso de que se requiera. Con este plan, los afectados podrán ser trasladados con ambulancias de Protección Civil, pudiendo reforzar así el operativo del SUMMA, lo que agilizará el trabajo y el tiempo de respuesta.

Para todas estas tareas, tanto los parques de Bomberos -con 1.400 efectivos-

como los miembros de Protección Civil, que cuentan en su plantilla con elevado número de voluntarios, recibirán los equipamientos pertinentes para tener su protección garantizada y poder entrar en las residencias.

## **MÁS PERSONAL Y COLABORACIÓN CON EL EJÉRCITO**

La Comunidad de Madrid ha autorizado desde el pasado 5 de marzo la contratación de un total de 2.278 profesionales como refuerzo para las residencias de la región ante la situación provocada por el COVID19. Se trata de médicos, técnicos en enfermería y personal auxiliar. Además, en la pasada conferencia de presidentes autonómicos celebrada el domingo 22 de marzo, la presidenta Díaz Ayuso reclamó al Gobierno central un refuerzo de otras 1.000 contrataciones para estos centros.

Asimismo, Díaz Ayuso mantuvo la semana pasada una conversación con la ministra de Defensa, Margarita Robles, en la que acordaron la colaboración de la UME en las tareas de desinfección de las residencias de la Comunidad de Madrid.

Las medidas para proteger a la población más vulnerable ante este virus, los mayores, ha sido una prioridad para el Gobierno regional. De hecho, la primera medida decretada por el Ejecutivo de Díaz Ayuso el pasado 6 de marzo, ante la propagación del coronavirus, fue el cierre de los 213 centros de día de mayores de la Comunidad de Madrid.